

## Estrategias y Acciones Relevantes ante el SARS-COV2 en la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro".

Derivado de la situación que se desarrolló el pasado 31 de diciembre del 2019, en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, sobre la presencia de caso de coronavirus (COVID-19), el Gobierno de México tomó medidas adecuadas ante la alerta internacional anunciada por la Organización Mundial de la Salud por el brote del COVID-19, a la vez y de manera inmediata en el Estado de Chiapas, se implementaron las medidas preventivas adecuadas para el control de este brote y a su vez estas fueron puestas en marchas en todos los sectores laborales, las cuales se han llevado y acatado de una manera estricta y formal.

Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, la Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico "Miguel Álvarez del Toro" se mantuvo cerrado para el público visitante durante el tiempo que las autoridades consideraron necesarias, más la operatividad para actividades básicas y esenciales, se continuaron bajo protocolos empleados para minimizar el riesgo del contagio y propagación del mismo. El Zoológico Miguel Álvarez de Toro desde el comienzo de la contingencia estuvo laborando con el 50% de su personal, por lo que las actividades que se realizaban en esos meses fueron las básicas y esenciales, tanto para la fauna como para las instalaciones; sin embargo ya se dieron la indicaciones para que todo el personal pueda incorporarse a su jornada laboral normal, cuidando en todo momento evitar las aglomeraciones, la mayoría de las actividades son operativas, por lo tanto el riesgo de contagio minimiza ya que se labora bajo el aire libre, al personal se mantiene monitoreado de manera constante y permanente para verificar su estado de salud, si alguna de ellas presenta algún síntoma respiratorio o relacionado al Covid-19, de manera inmediata deberá presentarse a su unidad médica para revisión y notificar a su jefe inmediato y área de recursos humanos su situación de salud. Si alguno de ellos en casa presenta alguna afección respiratoria o teme alguna sospecha, es importante no presentarse a las instalaciones y comunicarse con su jefe y al Área de Recursos Humanos para que estén enterados de la situación, así como de manera inmediata deberá aproximarse a su unidad médica para el chequeo y deberá turnar el diagnóstico a la institución.

El grupo de retorno operará bajo protocolos sanitarios, evitando siempre la aglomeración y la pérdida de sana distancia, en todo momento se acatarán las medidas preventivas sanitarias y de seguridad, a quien se sorprenda incurriendo a cualquier indicación plasmada, será acreedor de sanciones administrativas. La forma de operación será un régimen estricto, con la finalidad de mantener la seguridad de toda la institución.

La apertura del Zoológico Miguel Álvarez del Toro, para el público visitante se realizará de una manera modulada, con parámetros definidos, comenzando por verificar que el visitante no presente ninguna afectación respiratoria. Se tendrá toda la información para proporcionarlo al público y puedan realizar y agendar su visita en el área correspondiente. Los horarios de atención vía telefónica serán de martes a domingos de 9:00 a 16:00 hrs

**FILTROS SANITARIOS:** El ZooMAT cuenta con filtros sanitarios, así como túneles sanitizantes los cuales será el primer paso para el ingreso a las instalaciones, posteriormente se tendrá un primer filtro para recepción del visitante, en este se realizará:

- 1.- Toma de temperatura corporal, con termómetro digital
- 2.-Aplicación de líquido desinfectante
- 3.-Uso de tapete sanitario

**FILTROS SANITARIOS:** El ZooMAT cuenta con filtros sanitarios, así como túneles sanitizantes los cuales será el primer paso para el ingreso a las instalaciones, posteriormente se tendrá un primer filtro para recepción del visitante, en este se realizará:

- 1.- Toma de temperatura corporal, con termómetro digital
- 2.-Aplicación de líquido desinfectante
- 3.-Uso de tapete sanitario

